

Rioverde, S.L.P. a 15 de noviembre de 2019

Asunto: Informe de comisión

Lic. Julieta Mendez Salas.

Coordinadora General de los Centros de Justicia para las Mujeres en el Estado.

PRESENTE.-

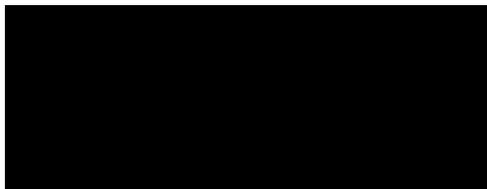
At'n Lic. Erick Osbaldo Oñate Ramírez.

Director Administrativo de los Centros de Justicia para las Mujeres.

Por medio del presente y de la manera más atenta me permito informar a usted que el día 14 del presente se me asignó trasladar a la Coordinadora de Atención Integral Regional del Centro de Justicia para las Mujeres de Rioverde a la Fiscalía General del Estado en la cd. de San Luis Potosí, esto con la finalidad de dar acompañamiento en denuncia a Usuaría con número de expediente interno 376/2018.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted agradeciendo la atención al presente.

Atentamente



Víctor Humberto Blanco Pérez

Auxiliar Logístico del Centro de Justicia para las Mujeres

2019 "Año del Centenario del natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"